

CORTE EN TRÁMITE

Por **Rodrigo Cárdenas**

Editor de Pulso.



Cuatro años después que se decidiera congelar por primera vez el alza de las tarifas eléctricas, las repercusiones y efectos por lo hecho -y no hecho- durante este período han vuelto a estar entre las preocupaciones de la gente y de los políticos.

Y los contextos son siempre importantes. A inicios de noviembre de 2019, en medio de la crisis social y cuando aún no se firmaba el acuerdo que abriría el primer proceso constitucional, el entonces Presidente Sebastián Piñera estableció el “Mecanismo de Precios Estabilizados al Cliente”, conocido como PEC 1, que intervino en forma transitoria los contratos de suministro eléctrico, lo que contuvo el incremento de cerca de 9% decretado un mes antes. La efervescencia social, sumado a que se anticipaba que pronto vendrían bajas en las tarifas, llevaron al gobierno a tomar la medida. El costo financiero entonces fue asumido por las empresas de generación eléctrica.

Como una forma de ponerle coto a esta situación, se estableció, además, un techo para la acumulación de los saldos adeudados, en un máximo de US\$ 1.350 millones, a

recuperar entre 2025 y 2027.

Así llegamos a mayo de 2022, con el límite alcanzado mucho antes de lo previsto. En ese momento, solo dos meses después de asumir el gobierno del Presidente Gabriel Boric, se envió una nueva ley, PEC 2, que, entre otras cosas, extendió el congelamiento de la tarifa y creó un nuevo calendario hasta 2023 para extinguir la deuda total, la que tendría un techo de US\$ 5.500 millones. En ese momento se estimaba que el alza en las cuentas sería cercana a 44% si no se hacía algo.

En la segunda mitad de 2023 el gobierno comenzó a buscar una fórmula de solución y, tras una larga discusión que se extendió desde octubre hasta abril de este año, establecer una fórmula gradual en el traspaso de los niveles reales de la tarifa eléctrica y pago de la deuda acumulada. De este modo, se logró contener un alza que podría haber sido de hasta un 151% en el segmento de clientes de mayor consumo. Con todo, las alzas se calculan en torno a 57%.

Por estos días, parlamentarios y gobierno buscan fórmulas para extender los subsidios, en un escenario de estrechez fiscal. Pero la cuenta tarde o temprano había que saldarla, como lo ha reconocido el propio Boric.